

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

La Educación Secundaria Obligatoria (ESO) es una etapa **educativa, obligatoria y gratuita** para todos los chicos y chicas entre **12 y 16 años**. Abarca cuatro cursos académicos.

MATERIAS DE 1º ESO

Lengua Castellana y Literatura (4 h.)

Matemáticas (4 h.)

Geografía e Historia (3 h.)

1ª Lengua Extranjera (inglés) (4 h.)

Educación Física (2 h.)

Biología y Geología (3 h.)

Educación Plástica, Visual y Audiovisual (3 h.)

Tecnología y Digitalización (3 h.)

2º Idioma (Francés) (2 h.)

para todos los alumnos, salvo que el informe de 6º recomiende cursar Refuerzo de Lengua o Refuerzo de Matemáticas o en la Evaluación inicial así se decida.

Religión / MAE (1 h.)

Tutoría (1 h.)

BILINGÜISMO

Este curso continuamos con el bilingüismo para aquellos alumnos / familias que lo deseen. Las materias de 1º de eso son Biología y Geología y Educación física.

CONSEJOS PARA QUE TE VAYA BIEN CON LOS ESTUDIOS:

Como ves, tenemos alguna asignatura más que en primaria, y, además, cada asignatura la da un profesor diferente; así que tenéis que organizaros muy bien para llevarlo todo al día. Si atiendes y trabajas en clase, te será mucho más fácil repasar en casa y hacer las tareas para el día siguiente. Estudia cada día y, cuando lleguen los exámenes, no tendrás que darte un atracón a estudiar. Podría ser recomendable que utilices una agenda.

EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

La evaluación de los aprendizajes de los alumnos de ESO será continua y competencial.

Promocionarán de curso los alumnos que hayan alcanzado los objetivos de las materias cursadas o tengan evaluación negativa en una o dos materias y/o competencias clave. También se podrán tener en cuenta aspectos recogidos en las programaciones didácticas como la inasistencia continuada y no justificada, el esfuerzo y dedicación del alumnado, la realización de todas las actividades, trabajos y pruebas propuestas por el docente, incluidas las pruebas finales.

En caso contrario, deberán repetir curso. Se podrá repetir el mismo curso una sola vez y dos veces como máximo dentro de la etapa.

PERSONAL DOCENTE

El Claustro: formado por todos los **profesores y profesoras** del Centro.

Los tutores: son los profesores que llevan el seguimiento de cada grupo de alumnos y con los que te sentirás más cerca. A diferencia de lo que sucede en Primaria, solo te darán una asignatura, pero tendrán una hora semanal con vosotros para solventar los problemas que puedan ir surgiendo.

El Departamento de Orientación, en colaboración con los **tutores** se encarga de detectar y prevenir tus posibles problemas de aprendizaje y cuando eres algo mayor de asesorarte sobre tu futuro académico o profesional.

CUESTIONES DISCIPLINARIAS

Las **normas de funcionamiento** del IES están recogidas en su **RRI** (Reglamento de Régimen Interno). Destacamos algunas:

-Respetar a todos los miembros de la comunidad educativa.

- Asistir a todas las clases con **puntualidad**.

- Siempre que faltes (por motivos justificados como ir al médico), tus padres tienen que justificar la ausencia y si saben que vas a faltar, es conveniente comunicárselo antes al tutor. Las **faltas** se registran por cada sesión horaria y han de justificarse antes de transcurridos 7 días naturales.

-Durante los **recreos** ningún alumno permanecerá en el aula. Deben salir al patio o ir a la Biblioteca para trabajar en silencio. No podrán abandonar el recinto del IES sin permiso.

-Los **materiales e instalaciones** del centro deben cuidarse y utilizarse correctamente. El alumno que cause daños de forma intencionada quedará obligado a reparar el daño causado y hacerse cargo del coste económico del mismo.

-La **utilización de sistemas electrónicos** no está permitida en el centro (móviles, cascos,...). Se te retirará y sólo podrá ser recogido por tus padres al finalizar la jornada.

-El **incumplimiento** de estas normas conlleva llamadas de atención que comunicaremos a tus padres (apercibimientos). Si esas conductas se repiten o son más graves pueden ser motivo de expediente disciplinario.

HORARIO DEL INSTITUTO

El horario del IES Castilla Vetula es de **8:30 a 14:15** de lunes a viernes.

Hay seis periodos de clases de 55 minutos y un recreo de 25 minutos.

¿Qué se hace entre una clase y otra?

Oirás un timbre al finalizar cada sesión de clase. En este tiempo debéis quedaros en el aula porque, inmediatamente, vendrá el profesor de la materia correspondiente. Sólo salís del aula si por vuestro horario tenéis que desplazaros a otra; por ejemplo, al aula de francés, plástica, tecnología o al gimnasio.

SOLICITUD DE PLAZA Y MATRÍCULA

El IES al que está adscrito el Colegio de Primaria reserva plaza al alumno mientras no la obtenga en otro centro.

Plazo ordinario de matrícula: **del 24 de junio al 10 de julio.**

I.E.S. CASTELLA VETULA

Pº de la Virgen, nº5

09500 Medina de Pomar

Tel.: 947 19 02 28

Fax.: 947 17 11 87

<http://iescastellavetula.centros.educa.jcyl.es/sitio/>



IES CASTELLA VETULA

PASO DE PRIMARIA A SECUNDARIA



BIENVENIDOS AL INSTITUTO

CURSO ACADÉMICO 2024/25